



**MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON**  
**CUARTA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2010**  
**PROGRAMAS Y OBJETIVOS**  
**(MILES DE PESOS)**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	
			2010	%
Serv. Públicos Generales	Sra. de Serv. Públicos y Sra. De Administración	Incrementar y eficientar la prestación de servicios públicos, mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos	784,419	22.33
Desarrollo Urbano y Ecología	Sra. de Desarrollo Urbano y Ecología.	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano-ecológica en la ciudadanía	36,503	1.04
Serv. Públicos Sectoriales	Sra. de Desarrollo Humano, Sra. De Planeación y C., Sra. De Das Económico y Social.	Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad	201,801	8.31
Serv. de Seguridad Pública y Buen Gobierno	Sra. Del R. Ayuntamiento, Sra. De Vialidad y Tránsito y Sra. de Policía Preventiva	Buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, así como vigilar el orden y cumplimiento de las disposiciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad pública de la Ciudad	486,724	13.66
Extensión y Asistencia Comunitaria	Sra. de Admón, Sra. del R. Ayuntamiento, Sra. De Planeación y C., Sra. de Desarrollo Económico y Social, Sra. de Desarrollo Humano y Dirección General del O.I.F	Brindar asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad detectando sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma	409,291	11.65
Previsión Social	Sra. de Administración y Sra. De Desarrollo Humano.	Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus pensionados y jubilados, así como continuar aportando a las instituciones de beneficencia pública como son Cruz Verde y el H. Cuerpo de Bomberos.	323,873	9.22
Administración	R. Ayto. Sra. De Planeación y C., Tesorería Moral, Sra. de la Contraloría y Sra. De Admón	Modernizar y eficientar la Administración Municipal manteniendo unas finanzas sanas y transparentes, en base a una actitud de calidad de servicio al contribuyente y a una disciplina presupuestal congruente a la realidad actual del Municipio	271,244	7.72
Inversiones	Sra. de Obras Públicas, Sra. de Servicios Públicos y Tesorería Municipal	Proporcionar a la comunidad espacios para el sano desarrollo y esparcimiento de sus habitantes, construyendo o rehabilitando, parques, plazas, unidades deportivas y escuelas, así como mejorar la infraestructura vial, el desarrollo de modernos sistemas de comunicaciones y administrar a las diferentes dependencias los activos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos	592,123	16.86
Amon. de Deuda Pública	Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas municipales	200,000	5.69
Infraestructura Municipal	Social Sra. de Obras Públicas y Sra. de Servicios Públicos.	Administrar de manera eficiente los recursos del Ramo 33 relativos al Fondo de Infraestructura Social y ejecutar las obras públicas que beneficien aquellos sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social	73,564	2.09
Otros Egresos	Tesorería Municipal	Cubrir gratificaciones a ciudadanos que denuncien y demuestren actos de corrupción en servidores públicos, así como otros gastos no considerados en los programas antes mencionados	35,000	1.00
Aportaciones	Tesorería Municipal	Aportaciones al Instituto de la Juventud Regia y al Instituto de las Mujeres Regias, para apoyar sus programas en beneficio de la juventud regiomontana y de las mujeres regiomontanas.	8,200	0.23
			<b>\$ 3,512,847</b>	<b>100.00</b>

C. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS HUIJ GARCIA  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. ROLANDO OLVERIO RODRIGUEZ HERNAHDEZ  
TESORERO MUNICIPAL

C. JAVIER ORONA GUERRA  
C. SINDICO PRIMERO